



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UBA: 85060/2015 - Simulacro de evacuación

---

VISTO la Resolución (CD) N° 922/15; y

CONSIDERANDO:

Que desde el año 2017 entra en vigencia la Ley N° 5920/17 de Sistema de Autoprotección.

Que la misma establece un conjunto de acciones y medidas destinadas a prevenir y controlar los riesgos sobre las personas y los bienes.

Que es necesario tener una respuesta adecuada a las posibles situaciones de emergencia.

Que por Resolución (CD) N° 607/19 se aprueba la creación del Departamento de Higiene y Seguridad.

Por ello, atento a la aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo dispuesto en la sesión del día 12 de Noviembre de 2019,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**Resuelve:**

**ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER** la realización de dos (2) simulacros de evacuación, por año, atento los objetivos señalados precedentemente.-

**ARTÍCULO 2°.- Dejar sin efecto** el artículo 2° de la Resolución (CD) N° 922/15.-

**ARTÍCULO 3°.- Regístrese;** dése a la Secretaría de Ciencia y Técnica y al Departamento de Higiene y Seguridad para su conocimiento, comuníquese a los Departamentos Docentes, tomen razón las dependencias del Área Central; y cumplido, archívese.-

